



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1808

C/707/2025

Montevideo, 8 de julio de 2025

Señora Ministra de Transporte y Obras Públicas,
Lucía Etcheverry Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Álvaro Perrone Cabrera.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 08 de Julio de 2025.

Sra. Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, solicito a Ud. que tenga a bien cursar el siguiente pedido de datos e informes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas con destino a la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

Solicitamos información, sobre:

- Si esta unidad (UNASEV) cuenta con estudios técnicos que avalen la disminución de accidentes de tránsito en todas las zonas donde se instalaron los radares en las Rutas Nacionales.
- Comparativo de siniestralidad antes y después de la instalación de dichos radares en Rutas Nacionales discriminado por puntos y zonas.
- Verificación fehaciente de la disminución de muertes en accidentes de tránsito vinculadas a los puntos donde se instalaron los radares en Rutas Nacionales.
- El aumento de muertes en dichos accidentes en nuestro territorio Nacional nos preocupa, Por eso solicitamos se nos informe cuales son las políticas que la UNASEV tiene pensado aplicar y en qué tiempos lo tiene previsto, para atacar la principal causa de muertes evitables en nuestro País.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,



Álvaro Perrone
Representante por Canelones

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 08/07/25	CARPETA Nº 207/025
HORA 17:19	ASUNTO Nº 1485
FUNCIONARIO Wf	